

SECRETARIA

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2013.

DECRETO NÚM. 2013002991 - En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, modificada por Ley 11/99, de 21 de abril y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Primero del Título III del ROF y RJ de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, he tenido a bien convocar a sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 22:00 horas, del día **19 de DICIEMBRE de 2013**, siendo el motivo de la misma (art. 80 del R.O.F.) la no celebración de la sesión ordinaria al coincidir con las fiestas navideñas, incluyéndose ruegos y preguntas en esta convocatoria y en la que se respeta el horario habitual del pleno ordinario.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Declaración de urgencia del presente Pleno, al amparo de lo dispuesto en el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.
- 2.- Aprobación del acta anterior, celebrada el día 28 de noviembre de 2013 (sesión ordinaria).

INTERVENCIÓN

3. Aprobación definitiva de la actualización de la ordenanza fiscal con variación de la cuota para 2014 según IPC interanual. t13.- tasa por prestación servicios de cementerio municipal y aprovechamiento privativo del dominio público local.

AYUNTAMIENTO

4. Aprobación Carta de Servicios 2014.

SERVICIOS GENERALES

5. Modificación ficha 64 Inventario de Bienes, haciendo constar inscripción en el Registro.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

6. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, del núm. 2013002776, 22 noviembre al núm. 2013002953, 13 de diciembre de 2013.





7. Ruegos y preguntas.

Alfafar, a 17 de diciembre de 2013

Ante mi,